



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS INTERNACIONALES
PRESENCIAL No. LP-919044992-I12-2015**

**"INSUMOS PARA BOMBAS DE INFUSIÓN Y EQUIPO A COMODATO PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS
MISMOS"**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 04 de Enero del 2016, se reunieron en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso del inmueble sito en Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, los Servidores Públicos miembros del comité de Adquisiciones e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Entrega de Propuestas y Apertura Técnica a la Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Bajo La Cobertura De Tratados Internacionales Presencial No. LP-919044992-I12-2015 referente a la Adquisición de "Insumos para Bombas de Infusión y Equipo a Comodato para la Utilización de los Mismos", de conformidad con lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León en adelante la Ley y el artículo 74 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el Reglamento); así como lo señalado en el punto 12 de la convocatoria de la Licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el Lic. José de Jesús Garza Escamilla, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás Miembros del Comité con Voz y Voto, siendo estos los siguientes, **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el Lic. César Noé Rodríguez García, Representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León; el Lic. Luis Gerardo Ibarra Cortinas, Representante de la Dirección Jurídica de este Organismo; **Miembros del Comité con Voz:** la C.P. Rosa María Montes Salas, Representante de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y como Invitados del Área Usaria: el C. Marcos Alejandro García Escobedo, Representante del Hospital General de Montemorelos y la Lic. Lucila Ocañas Herrera, la C. Sandra Aguirre Escobar y la Ing. Gabriela Sofía del Bosque Garza, representantes del Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil; **Invitados Permanentes de este Organismo:** el Lic. Fidel Moctezuma Carrillo, Subdirector de Recursos Materiales; la C.P. Santiago Rodríguez Sandoval, Jefa del Departamento de Adquisiciones; el Lic. Roberto Carlos Almaguer Alanis, Coordinador de Licitaciones y la Lic. Nancy Natale de León Rodríguez, Representante de Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de tratados Internacionales Presencial
No. LA-919044992-I12-2015

PÁGINA 1 de 7



En uso de la palabra el *Lic. José de Jesús Garza Escamilla*, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista asistencia de proveedores estando presente la siguiente empresa: **Artimedica, S.A. de C.V.**, representada por el *C. Mario Alonso García Ramón*.

Seguido a esto, se solicitó la entrega los sobres de las propuestas técnicas y económicas, las cartas de aceptación de bases, junta de aclaraciones validez de propuestas y cumplimiento de obligaciones estatales y federales, solicitadas en punto 3.1 de las bases y que se identificara el representante legal conforme a los documentos presentados en el presente evento, resultando lo siguiente: a la compañía **Artimedica, S.A. de C.V.**, se le recibieron sus propuestas de acuerdo a lo solicitado en el punto 3 de las bases de la presente licitación, para su análisis y posterior dictamen.

Acto seguido, se procedió a firmar por todos los participantes del evento, los sobres que contienen las propuestas económicas, para su posterior apertura, a continuación se realizó la apertura de los sobres de las propuestas técnicas que se recibieron en este acto, exclusivamente, revisando la documentación presentada, sin un análisis detallado de su contenido. De lo anterior, se hace constar lo siguiente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la ley y en los artículos 59 fracción VIII, inciso g) y 74 fracciones IX y XI del Reglamento de La Ley:

No.	DOCUMENTO	Artimedica, S.A. de C.V.
1	ANEXO 13. Cédula de entrega de documentos.	✓
2	Identificación oficial vigente de quien firma las proposiciones, quien deberá contar con facultades de administración y/o dominio, o poder especial para actos de licitación pública.	✓
3	Currículo de la empresa en el que haga énfasis en la experiencia en el suministro de insumos y equipos en comodato objeto de este concurso, detalle de principales clientes, así como detalle de su staff de ingeniería, incluyendo nombres, teléfonos fijos y móviles, currículos personales y constancias de capacitación, así como la designación y compromiso del personal técnico de apoyo en cada una de las unidades, describiendo la infraestructura administrativa, la descripción de las instalaciones, maquinaria, equipos y demás elementos técnicos necesarios para el objeto de la presente convocatoria, así como una relación de las principales operaciones de ventas o prestación de servicios de los últimos 12 meses.	✓
4	ANEXO 2. Propuesta Técnica conforme al formato del anexo 2 de las presentes bases.	✓
5	Certificado o escrito bajo protesta de decir verdad de que cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas o las Normas Mexicanas o Normas Internacionales aplicables y en el que manifieste que los servicios que oferte cumplen con la legislación sanitaria vigente, para las partidas y renglones que aplica, y con las Normas Oficiales Mexicanas, las Normas Mexicanas y a falta de éstas, con las Normas Internacionales.	✓
6	Carta bajo protesta de decir verdad que cuentan con la capacidad de distribución para atender los requerimientos establecidos en estas bases, indicando el equipo actual de distribución, el cual la Convocante se reserva el derecho de revisar, verificar y evaluar.	✓
7	Carta compromiso de que, si resulta ganador proporcionará sin costo extra para la Convocante, la capacitación y asesoría al personal que ésta designe para el adecuado manejo y funcionamiento de los insumos y equipos que así lo requieran, así como un Programa de Capacitación y Adiestramiento que describa los contenidos temáticos y el tiempo de duración. Dicha capacitación se realizará en las instalaciones de cada uno de los Hospitales.	✓
8	Manual de operación de los insumos y equipos.	✓
9	Carta de apoyo del fabricante ó filial en México ó Distribuidor Mayorista de cada uno de los equipos e instrumental que oferta en las que está brindando el apoyo y deberán citar el número de licitación, si dicha carta fuera expedida en idioma inglés,	✓



Servicios
de Salud O.P.D.
Nuevo León
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

	deberá anexar su traducción al español.	
10	Copia simple legible del Registro Sanitario, de los equipos y consumibles propuestos, otorgados por la Secretaría de Salud.	v
11	Carta compromiso de que, en caso de resultar adjudicado entregará equipos nuevos o en óptimas condiciones (no reconstruidos), de acuerdo a las especificaciones señaladas en el Anexo 1A y se hará cargo del mantenimiento preventivo y correctivo, especificando el tiempo máximo de respuesta de 24 hrs.	v
12	Los licitantes participantes presentarán documentación que compruebe el domicilio fiscal del licitante, además, deberán comprobar que tengan establecido almacén o local de distribución para atender en el tiempo requerido las necesidades de la Convocante (Alta de Hacienda y Aviso de Funcionamiento o Licencia Sanitaria Vigente).	v
13	Para las bombas de infusión: <u>a.</u> Ficha técnica de acuerdo a las características solicitadas en el Anexo 1A. <u>b.</u> Registro sanitario vigente por ambos lados con todos los anexos correspondientes emitidos por la Secretaría de Salud, en caso de no requerir registro sanitario entregar copia del documento expedido por la Secretaría de Salud que lo exima del mismo. <u>c.</u> Manual de operación original en idioma español debidamente referenciado. <u>d.</u> Certificado de libre venta, en su caso donde señale específicamente que el equipo puede ser utilizado sin restricción en el país de origen, emitido por la autoridad competente, avalado por fedatario en el lugar de origen del fabricante, con la correspondiente apostilla que otorgan a los países miembros de la Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961, publicado en el Diario Oficial de la Federación de 14 de agosto de 1995, en caso de no pertenecer a dicha convención deberá contar con el aval del consulado mexicano en el país de origen y con una antigüedad no mayor a 3 años, estos documentos deberán entregarse junto con su correspondiente traducción simple al español. <u>e.</u> Carta en papel membretado del fabricante ó filial en México ó Distribuidor Mayorista de los consumibles, mediante la cual avale que el consumible es aceptado integralmente y compatible con el equipo, indicando marca, modelo y número de catálogo de los consumibles. <u>f.</u> Certificado de calidad con la correspondiente traducción simple al español expedido por F.D.A., C.C.E.E. o Certificados de calidad o sanitarios emitidos por institución acreditada para este fin en el país de origen.	v
14	En caso de que el licitante sea el fabricante de los bienes y/o insumos, elaborará escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad , que cuenta con la capacidad de producción suficiente para garantizar las adjudicaciones que se deriven de esta licitación.	v
15	En caso de que el licitante sea distribuidor deberán presentar carta original del fabricante, por medio de la cual manifieste bajo protesta de decir verdad que respalda la proposición del distribuidor y le garantiza el abasto suficiente para que a su vez pueda cumplir con las adjudicaciones que se deriven de esta licitación, debiendo contener el número que identifica a ésta licitación y las partidas que respalda, así como la marcas ofertadas.	v
17	Los licitantes que quieran participar en el presente concurso, deberán presentar como mínimo dos cartas en original, emitidas por otros clientes, en papel membretado de éstos, mediante las cuales estipulen que han prestado buen servicio de atención y surtimiento, mismas que la Convocante se reserva el derecho de verificar para su participación en el presente evento.	v
18	Carta bajo protesta de decir verdad y firmada por el representante legal, que manifieste que su representada cumple con todos los registros sanitarios para funcionar como negocio en la venta de productos de consumo en el Sector Salud.	v
19	Deberán de presentar folletos en español o con su traducción a este, de los Equipos en Comodato.	v
20	Carta donde especifiquen el nombre o nombres de las personas con los cuales se contactará la información para las solicitudes de abasto o devoluciones que hagan las unidades aplicativas, así como el domicilio, teléfono de la oficina, celular.	v
21	Cd o USB que contenga el total de los documentos incluidos en el sobre técnico en formato pdf, word o excel.	v
22	ANEXO 5. Carta de presentación de proposiciones.	v
23	ANEXO 6. Recibo de proposiciones.	v
24	ANEXO 7. Declaración de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los <i>Artículos 37 y 95 de la Ley, Artículo 50 Fracc. XXIII de la Ley de responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Nuevo León y Artículo 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Nuevo León, Declaración de integridad y Certificado de Determinación Independiente de Propuesta.</i>	v
25	En cumplimiento a lo dispuesto en las Reglas 5.2 y 5.3 de las "Reglas para la celebración de Licitaciones Públicas Internacionales Bajo la Cobertura de Tratados suscritos por los Estados Unidos Mexicanos", publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2010, los Licitantes deberán presentar como parte de su propuesta, un escrito en el que manifiesten, bajo protesta de decir verdad que: i.- Los bienes de origen nacional cumplen con lo establecido en las reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, conforme al formato del "Anexo 9"; o con las reglas de	v

Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de tratados Internacionales Presencial
No. LA-919044992-112-2015

PÁGINA 3 de 7



Servicios
de Salud O.P.D.
Nuevo León
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

	origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, citados en el numeral 1.1, utilizando el formato del Anexo "9-A". ii.- Los bienes importados cumplen con las reglas de origen establecidas en el Capítulo de Compras del Sector Público del Tratado que corresponda, conforme al formato del Anexo "9-B".	
26	ANEXO 11. Escrito firmado por el representante o apoderado legal en la que manifiesten que por su conducto, no participan en el procedimiento de contratación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la S.F.P., en los términos de la Ley, con el propósito de evadir los efectos de la inhabilitación.	v
27	ANEXO 12. Escrito a que hace referencia a la Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana empresa.	v
28	Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en situación de mora, respecto al cumplimiento de otros contratos con cualquier sujeto obligado, de conformidad al Artículo 38, fracción I del Reglamento de la Ley.	v
29	Escrito indicando que en caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual asumirán la responsabilidad correspondiente.	v
30	Documentos que acrediten encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, tanto federales como estatales y municipales, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 33 Bis del Código Fiscal del Estado de Nuevo León, siendo los siguientes: el documento actualizado expedido por el S.A.T., en el que se emita opinión positiva sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme a lo establecido en las regla 2.1.27 de la Miscelánea Fiscal para el Ejercicio 2015 publicada en el DOF el 30 de Diciembre de 2014, Comprobante del último pago de: Impuesto sobre Nóminas, Refrendo y/o Tenencia de los vehículos de su propiedad e Impuesto predial del domicilio fiscal del licitante.	v
31	Carta mediante la cual manifieste que su giro comercial comprende el ramo médico a que se refiere el anexo 1 de esta convocatoria, mediante acta constitutiva de la compañía.	v
32	Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad de no mantener una relación personal, familiar o de negocios con Servidores Públicos con facultad de decisión que intervenga en cualquier etapa del procedimiento respecto a la adquisición de la presente Convocatoria, así como manifestación de que en caso de resultar adjudicado, del contrato no resultará ningún beneficio para el servidor público, su cónyuge o parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles hasta el segundo grado, o para terceros con el que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que el servidor público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte durante los dos años previos a la fecha de celebración del procedimiento de contratación que resulte de la presente convocatoria.	v
33	Para el caso del(los) PARTICIPANTE(s) que opte(n) por la presentación conjunta de propuestas, de conformidad con los Artículos 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 76 de su Reglamento, deberán cumplir con lo siguiente: Deberá(n) celebrar entre todas las personas que integran la agrupación, un convenio en los términos de legislación aplicable, en el que se establecerán con precisión los aspectos siguientes.- Nombre, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes, identificando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredite la existencia legal de las personas morales, y de haberlas, sus reformas y modificaciones así como el nombre de los socios que aparezcan en éstas; Las personas que integran la agrupación deberán celebrar en los términos de la legislación aplicable el convenio de propuesta conjunta, en el que se establecerán con precisión los aspectos siguientes.- Nombre, denominación o razón social, domicilio y clave de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes, señalando, en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredite la existencia legal de las personas morales y, de haberlas, sus modificaciones; Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas que comparecen a celebrar el contrato de propuestas conjuntas, señalando, en su caso, los datos de los documentos con los que acrediten las facultades de representación; Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la proposición y con el procedimiento de la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS INTERNACIONALES PRESENCIAL; Descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y; Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes, ya sea en forma solidaria o mancomunada, según se convenga, para efectos del procedimiento de contratación y del contrato, en caso de que se les adjudique el mismo. En caso de que no participen en propuestas conjuntas deberá manifestarlo por escrito bajo protesta de decir verdad	v

C
P
d
a

Posteriormente se rubricaron las propuestas, por el licitante presente y por el Lic. Luis Gerardo Ibarra Cortinas, en representación de la Dirección Jurídica de este Organismo de conformidad con el artículo 35 fracción II de la Ley y lo indicado en el punto 3.3 fracción VI de la Convocatoria.

Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de tratados Internacionales Presencial
No. LA-919044992-112-2015

PÁGINA 4 de 7

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]



Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracciones XVII y XX del Reglamento de Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Adquisiciones ubicado en el 1er. Piso del inmueble sito en Matamoros oriente No. 520, Centro, Monterrey, N. L. C.P. 64000 y estará disponible también en la página de internet de este Organismo <http://saludnl.gob.mx>

No habiendo otro asunto que tratar y estando todos de acuerdo se da por terminado el presente evento siendo las 14:15 horas del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ	LIC. JOSÉ DE JESÚS GARZA ESCAMILLA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	LIC. CÉSAR NOÉ RODRÍGUEZ GARCÍA	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL DEL SECTOR PARAESTATAL DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	C.P. ROSA MARÍA MONTES SALAS	



Servicios
de Salud O.P.D.
Nuevo León
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REPRESENTANTE DEL HOSPITAL GENERAL DE MONTEMORELOS (ÁREA USUARIA)	C. MARCOS ALEJANDRO GARCÍA ESCOBEDO	
REPRESENTANTE DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD MATERNO INFANTIL (ÁREA USUARIA)	LIC. LUCILA OCAÑAS HERRERA	
REPRESENTANTE DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD MATERNO INFANTIL (ÁREA USUARIA)	C. SANDRA AGUIRRE ESCOBAR	
REPRESENTANTE DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD MATERNO INFANTIL (ÁREA USUARIA)	ING. GABRIELA SOFÍA DEL BOSQUE GARZA	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	C.P. SANTIAGA RODRÍGUEZ SANDOVAL	

Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de tratados Internacionales Presencial
No. LA-919044992-112-2015

PÁGINA 6 de 7



Servicios
de Salud O.P.D.
Nuevo León
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

COORDINADOR DE LICITACIONES	LIC. ROBERTO CARLOS ALMAGUER ALANIS	
REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	LIC. NANCY NATALE DE LEÓN RODRÍGUEZ	

CONCURSANTE		
	NOMBRE	FIRMA
ARTIMEDICA, S.A. DE C.V.	C. MARIO ALONSO GARCÍA RAMÓN	

Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de tratados Internacionales Presencial
No. LA-919044992-I12-2015

PÁGINA 7 de 7

LA NUEVA INDEPENDENCIA
Matamoros 520 Ote., Zona Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000 Tel: (81) 8130-7000
www.ni.gob.mx

Nuevo León
LA NUEVA INDEPENDENCIA